



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1, DE 17 DE OCTUBRE DE 2019, DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES; TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS; TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES; TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS; TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN EL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 26 DE ENERO DE 2019. (BOE DEL 1 DE FEBRERO)**

En relación con los **criterios de corrección, valoración y superación del ejercicio del ejercicio tipo test**, publicados el 25/07/2019, se ha acordado por el Tribunal lo siguiente:

- En la categoría de Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Relación 3, nº Orden 1, al haberse anulado cuatro preguntas de la parte específica, y no poder ser sustituida la cuarta por otra de reserva, se acuerda que cada pregunta correcta tenga una puntuación de 0,339 puntos, en lugar de 0,333.
- Una vez analizada la alegación presentada de la categoría de Titulado Medio de Actividades Específicas, Grupo2, Relación 4, nº Orden 4, sobre criterios de corrección, el Tribunal acuerda subsanar el error detectado, por lo que se consideran aptos los opositores que hubiesen obtenido el mayor número de respuestas acertadas hasta completar el **número total de 18 opositores** (criterio 1), siempre y cuando su número de respuestas acertadas sea igual o superior al 50% del número total de preguntas válidas (criterio 2).

Este acuerdo se hará público en la sede del Tribunal Calificador y en las páginas web:

[http://www.mptfp.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/empleo\\_publico/procesos-selectivos/laboral\\_fijo/Laborales\\_2017/2017-Ministerio-de-Sanidad.html](http://www.mptfp.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo/Laborales_2017/2017-Ministerio-de-Sanidad.html),  
y  
[http://www.imserso.es/imserso\\_01/mas\\_informacion/procesos\\_selectivos/oe2017/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/mas_informacion/procesos_selectivos/oe2017/index.htm)

Madrid, 17 de octubre de 2019  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 1

Amelia García Pérez

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID

TEL: 91 703 37 40  
FAX: 91 703 35 27

CSV : GEN-09ea-3c69-0fc5-0413-609f-0e3b-647b-a4a4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : AMELIA GARCIA PEREZ | FECHA : 17/10/2019 15:21 | Sin acción específica

